

LA FORMACIÓN ACADÉMICA SOBRE CONTABILIDAD DE GESTIÓN EN MÉXICO: ESPECIAL REFERENCIA A LOS CONTADORES PÚBLICOS

Salvador Ruiz de Chávez

*Comité Interinstitucional de Ciencias Sociales y Administrativas
para la Evaluación de la Educación Superior. México*

J. Jesús Escobedo Pérez

Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior. México

RESUMEN

En este trabajo se hace una breve reseña de la matrícula de educación superior para contaduría en México y del proceso para obtener la cédula profesional correspondiente.

Para ello, ha sido necesario mencionar el perfil referencial del egresado de esta licenciatura, enfatizando los aspectos relacionados con la contabilidad de gestión.

Como corolario, hay una somera descripción sobre la normalización de la contabilidad de gestión y del Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Contaduría, así como de los temas de costos que se evalúan al terminar los estudios universitarios.

PALABRAS CLAVE: Contabilidad de Gestión, Formación, México, Contador Público, Profesor contable, Costos, Licenciatura en Contaduría, Evaluación.

1. LA FORMACIÓN EN LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA

Durante la pasada década, la población estudiantil de licenciatura en contaduría en México se mantuvo estable en números absolutos, pues de los 139,000 alumnos que había en 1991, sólo creció a 144,000 en 2001 (ANUIES, 1991 y 2001). Sin embargo, en números relativos, disminuyó su participación en el total nacional de estudiantes de educación superior, al pasar de 12.7%, en 1991, a 8.7%, en 2001.

De los 144,000 alumnos que en 2001 estaban inscritos en 412 instituciones (58% eran mujeres), 70% estaban matriculados en 144 planteles públicos y el restante 30%, en 465 planteles particulares.

Las instituciones públicas con más estudiantes son el Instituto Politécnico Nacional (IPN) con 9,104 y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con 8, 670, ambas con dos planteles; mientras que las instituciones particulares con mayor matrícula son el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) con 2,565 alumnos, en 20 planteles y la Universidad Tecnológica de México con 2,495, en tres planteles.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 3º) y la Ley Federal de Educación son el marco general de referencia para los organismos educativos de todos los niveles académicos del país. En el caso de las universidades, éstas poseen su propia legislación interna como Ley Orgánica, estatutos y múltiples reglamentos.

2. PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y TITULACIÓN

Para el año 2000, alrededor de 30,000 estudiantes de contaduría completaron sus estudios de licenciatura y, en el mismo periodo, cerca de 22,000 recibieron su título profesional como contador público o como licenciado en contaduría.

En la mayoría de las universidades, antes de graduarse, durante cuatro o cinco años los estudiantes deben completar unos 50 cursos con carga total entre 170 y 210 horas semana/semestre, y cubrir 480 horas de servicio social. Además, deben presentar un examen profesional en la escuela que los formó. Este examen consta de dos partes, una escrita y otra oral. Hasta mediados de los ochenta la tesis profesional era la única opción para acreditar la parte escrita. A partir de entonces han surgido tres opciones más populares: promedio de excelencia, aprobar cursos adicionales (por ejemplo, la mitad de una maestría afín) o presentar un examen escrito preparado por su institución. En relación con esta última opción, más de 150 planteles públicos y privados, a la fecha han adoptado el Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Contaduría (EGEL-C), creado en 1994 por el Centro Nacional de Evaluación Superior, Asociación Civil (Ceneval), en lugar de elaborar su propio examen.

El Ceneval es un organismo sin fines de lucro, fundado en mayo de 1994 bajo los auspicios del gobierno federal, concretamente la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), la UNAM, el IPN y tres cuerpos colegiados de profesionistas (contadores públicos, psicólogos y veterinarios).

Luego de aprobar la parte escrita del examen profesional, en cada vez menor número de instituciones, los alumnos deben presentar adicionalmente la parte oral ante un jurado integrado por tres a cinco sinodales. Este jurado puede hacer cuestionamientos sobre cualquier campo de la profesional y expide la correspondiente acta de examen.

Una vez que la institución expide el respectivo título profesional, la Secretaría de Educación Pública extiende la cédula profesional con validez en todo el territorio nacional. Cabe destacar que este procedimiento es similar para todas las profesiones.

3. UN PERFIL REFERENCIAL DEL EGRESADO DE LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA¹

En México se considera que el licenciado en contaduría es un profesional de la información que proporciona a la sociedad y a la organización, la seguridad y confianza en su trabajo de acuerdo con la formación integral que recibe y el conocimiento que adquiere de las áreas propias de su profesión (contabilidad, *costos*, fiscal, auditoría y finanzas) y de otras disciplinas relacionadas (métodos cuantitativos, administración, derecho, economía, operaciones y sociología). Esta formación, en conjunto, le permite adquirir un enfoque *gerencial* en su labor.

La sociedad requiere de contadores que sean éticos y sepan enfrentar los desafíos del mundo actual con capacidad negociadora; que trabajen en equipo, con características de líderes; que tengan una visión globalizadora y conocimientos sólidos que les permitan tomar decisiones económicas y sociales, apoyándose en el uso de complejas mediciones y tecnologías de comunicación aplicadas en una gran diversidad de fenómenos. Además, debe ser empresario, analista financiero, competidor en un mercado global, analista de mercados, buen comunicador, especialista en relaciones públicas y administrador

¹ Ruiz de Chávez y Morales (1996) y SEP (2001).

general. El perfil del contador público o licenciado en contaduría está estructurado conforme a los procesos de globalización económica y transformación tecnológica.

Todo lo anterior se sintetiza en actitudes, valores, habilidades y conocimientos que lo capacitarán para responder adecuadamente a las necesidades presentes y futuras de las organizaciones, como se muestra en los cuadros 1 y 2, que tuvieron como fuentes los trabajos desarrollados, de 1991 a 1993, por la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM para la elaboración de sus planes de estudio con visión al año 2010 y por el Consejo Técnico del Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Contaduría (EGEL-C) del Ceneval, y los documentos listados al final del presente ensayo.

Las actitudes se refieren a los aspectos del comportamiento que se expresan en forma cotidiana durante la interacción del sujeto con la sociedad. Los valores son "...las fuerzas intrínsecas [invariables y permanentes] que guían el comportamiento y son moldeados por premisas que frecuentemente son subconscientes, pero que determinan cómo se percibe, piensa y siente" (AICPA, 1998).

Las habilidades son capacidades adquiridas que se refieren a los modos de operación y a los métodos generales aplicados a la solución de problemas. Destacan los procesos mentales que intervienen en la organización y reorganización del material, cuando se trata de obtener un objetivo particular.

El conocimiento se refiere al proceso psicológico de recordar, ya sea por evocación o por reconocimiento, alguna idea o fenómeno previamente aprendido. Puede ser conceptual, procedimental o proposicional.

El contador público se forma en la licenciatura mediante cursos propios de la disciplina en las áreas de contabilidad, *costos*, fiscal, finanzas y auditoría, los cuales cubren tanto los conceptos teóricos fundamentales como su aplicación en la vida real, incluyendo aspectos éticos internacionales, ecológicos y de calidad, con base en la toma de decisiones, el uso de la informática y el conocimiento de la profesión en sí.

También se imparten cursos de las áreas afines a la contaduría como administración, personal, derecho (constitucional, civil, administrativo, mercantil y laboral), operaciones, métodos cuantitativos, informática, economía y sociología; estos abarcan aspectos generales y al relacionarse realmente con la contaduría, integran con ésta un cuerpo sólido de conocimientos.

**PERFIL GENERAL DEL EGRESADO DE LA
LICENCIATURA EN CONTADURÍA**

I. ACTITUDES Y VALORES

Personales:

1. Seguridad en sí mismo (autoestima)
2. Superación permanente (personal y profesional)
3. Prospectiva de su vida
4. Aprendizaje permanente
5. Iniciativa y emprendedora
6. Ética (profesional y personal)
7. Apertura al cambio

Sociales:

8. Compromiso y responsabilidad en el servicio a los demás
9. Orgullo por la profesión y la cultura nacional.
10. Fomento y adaptación al cambio y al desarrollo social

II. HABILIDADES

Administrativas:

1. Planear y organizar su trabajo hacia resultados
2. Tomar decisiones
3. Aplicar creativa y críticamente los conocimientos adquiridos
4. Diseñar sistemas de información
5. Ejercer y delegar autoridad
6. Utilizar la informática para realizar sus funciones

Interpersonales:

7. Dirigir con liderazgo
8. Negociar
9. Trabajar en equipo
10. Promover y adaptarse a las nuevas tecnologías

Intelectuales y de comunicación:

11. Analizar y sintetizar información
12. Calcular e interpretar cifras
13. Aprender a aprender
14. Investigar para solucionar problemas
15. Comunicarse en forma oral y escrita en español
16. Expresarse a nivel intermedio-avanzado en inglés

III CONOCIMIENTOS

Propios de la contaduría: contabilidad, *costos*, finanzas, fiscal y auditoría.

Disciplinas afines a la contaduría: administración, personal, derecho (constitucional, civil, administrativo, mercantil y laboral), operaciones, métodos cuantitativos, informática economía y sociología.

CUADRO 2

PERFIL ESPECÍFICO DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DEL EGRESADO DE LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA

1. Registrar el origen y aplicación de los recursos en una transacción
2. Elaborar estados financieros e informes para fines contables, fiscales, financieros y organizacionales
3. Prever y detectar errores y desviaciones en los procedimientos y registros contables
4. Analizar, diseñar, implantar y evaluar sistemas de información financiera
5. Diseñar e implantar procesos de mejora de la calidad
6. Administrar los recursos organizacionales
7. Diagnosticar, fundamentar, sugerir y tomar decisiones administrativas, contables y financieras
8. Analizar y evaluar la política fiscal y sus implicaciones contables, financieras, económicas y sociales
9. Actuar con independencia mental
10. Opinar acerca de los estados financieros

Fuente: Adaptado de Guía de Examen, Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Contaduría, Ceneval, 2003, p. 9.

Al desarrollar el perfil específico (véase cuadro 2), los consejeros técnicos del EGEL-Contaduría consideraron, en su momento, que no era posible separar las habilidades y los conocimientos particulares. Sin embargo, se logró resumir en diez puntos este perfil ordenado de lo más sencillo y concreto: “Registrar el origen y aplicación de los recursos en una transacción”, hasta lo más complejo y abstracto: “Opinar acerca de los estados financieros.” Destaca que los primeros ocho aspectos de este perfil se relacionan directamente con la *contabilidad de gestión*.

Los conocimientos esenciales que deben adquirirse durante los estudios cambian relativamente poco, por ejemplo los principios de contabilidad, las normas de auditoría o las razones financieras. Sin embargo, en esta disciplina se tiene una gran cantidad de conocimientos que se transforman de manera veloz, como son los sistemas financiero mexicano y mundial, la informática, las disposiciones fiscales y la *contabilidad de gestión*.

Ante la rápida transformación del conocimiento y por tratarse de una disciplina altamente regulada por las disposiciones legales y por principios, normas y procedimientos dictados por un cuerpo colegiado, reviste especial importancia que, en la licenciatura, el alumno aprenda a aprender por sí mismo, es decir, a desarrollar la motivación y la capacidad para continuar aprendiendo fuera del ámbito educativo formal. Esto implica el desarrollo de habilidades y estrategias que lo ayuden a aprender más efectivamente y a proseguir su aprendizaje durante toda la vida.

Definir un perfil referencial como éste es relativamente fácil, por las seguras coincidencias en cuanto a la esencia de las actitudes, valores, habilidades y conocimientos que deben alcanzarse al concluir los estudios universitarios en cuestión.

Cómo lograr este perfil referencial es el gran desafío que afrontan los profesores de las escuelas y facultades de contaduría en todo el mundo. Por lo pronto, en México se está fomentando que los propios docentes, a su vez, cumplan como mínimo este perfil y que, en el aula y fuera de la misma, promuevan la formación del egresado que se describe en este ensayo.

4. NORMALIZACIÓN DE LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN EN MÉXICO

En México no existe un plan contable oficial. Sin embargo, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), cuerpo que agrupa nacionalmente a estos profesionales, marca las pautas a seguir respecto a principios de contabilidad, normas y procedimientos de auditoría.

Los criterios y las normas vigentes para las entidades que emitan información financiera están contenidos en los siguientes boletines: *Principios contables básicos* (Serie A), *Principios relativos a estados financieros en general* (Serie B), *Principios aplicables a partidas o conceptos específicos* (Serie C), *Problemas especiales de determinación de resultados* (Serie D) y *Reglas particulares para industrias especializadas* (Serie E).

En un trabajo anterior, los autores del presente artículo (Ruiz de Chávez, Salvador y J. Jesús Escobedo, 1996) apuntaron la situación de la normatividad en ese momento. Como se mencionó al inicio de este rubro, el citado instituto, mediante la Comisión de Principios de Contabilidad, ha procurado la vigencia de sus boletines y circulares al modificar, eliminar o emitir nuevas disposiciones para estar acorde con las repercusiones económicas y de globalización actuales.

Los boletines que durante el pasado lustro han tenido adecuaciones son:

Esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera (A-1, addendum 1999); *Efectivo* (C-1, 2000); *Activos intangibles* (C-8, 2002), en el cual el IMCP ha establecido lineamientos y criterios específicos para el tratamiento contable de los costos de investigación y desarrollo, en vista de que estos últimos pudieran ser sujetos de capitalización y *Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* (C-9, 2001).

Algunos boletines emitidos el pasado lustro que refieren nuevas disposiciones son, entre otros:

Utilidad por acción (B-14, 1997); *Transacción en moneda extranjera y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras* (B-15, 1998); *Instrumentos financieros* (C-2 2000), *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición* (C-15 2003), que converge en su esencia con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y *Agricultura* (E-1, 2002), el cual se apega a los conceptos y reglas consideradas en la NIC-41 relativas a los activos biológicos, y se adicionan conceptos relacionados con los ajustes por cambios de precios.

Las normas profesionales específicas sobre costos son el boletín sobre *Definición de los conceptos básicos integrantes de los estados financieros* (A-11), que precisa la relación de los términos gasto, pérdida y costo, y el boletín sobre *Inventarios* (C-4), que indica los principios de contabilidad aplicables, las reglas de valuación de los inventarios y acota algunos términos como: costo, materia prima y materiales, costo de producción, capacidad de producción no utilizada, castigos de inventarios, desperdicios anormales de materia prima, producción en proceso, artículos terminados, sistemas de valuación, costeo absorbente, costeo directo, costos históricos y predeterminados, costos estimados, costos estándar y los métodos de valuación de inventarios (costeo identificado, costo promedio, primeras entradas primeras salidas, y últimas entradas primeras salidas).

5. EVALUACIÓN DEL ÁREA DE COSTOS EN EL EGEL PARA CONTADURÍA

El EGEL-Contaduría es un instrumento de cobertura nacional que evalúa el nivel de conocimientos y habilidades que caracterizan a los recién egresados de la licenciatura en contaduría. Se prepara únicamente en consideración de lo que es factible y pertinente desarrollar durante los estudios correspondientes, y

asegura que en cada ocasión se evalúe consistentemente a los sustentantes en lo que se refiere a la temática, grado de dificultad y procedimiento de calificación.

Nótese que este examen es diferente del Examen Uniforme que utiliza el Instituto Mexicano de Contadores Públicos para certificar a los profesionales de este campo.

El desarrollo del EGEL en cuestión ha estado a cargo del Ceneval y ha sido revisado, actualizado y aprobado por un Consejo Técnico integrado por 18 expertos, representantes de los ámbitos educativo y profesional. Además, con respaldo del Comité Académico designado por el propio Consejo Técnico, por novena ocasión se actualizó la *Guía de examen* para 2003. Un hecho destacable es que 187 académicos, representantes de 37 instituciones, han aportado reactivos para el banco en cuestión.

El examen tiene una duración total de diez horas repartidas en tres sesiones, en las que evalúa ocho áreas del conocimiento según la tabla de ponderación que se muestra en el cuadro 3, donde se observa que costos tiene un peso de 14% del total del examen, prácticamente igual que finanzas y fiscal, y por debajo de contabilidad y auditoría.

Desde marzo de 1995 hasta febrero de 2003 el EGEL del Ceneval había sido administrado a más de 45,200 alumnos que culminaron los estudios correspondientes. Cabe destacar que en los últimos tres años, casi un cuarto del total de los egresados de esta licenciatura han presentado este examen.

CUADRO 3

TABLA DE PONDERACIÓN DE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO DEL EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DE LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA

ÁREAS DEL CONOCIMIENTO	PORCENTAJE	
	PARCIAL	SUMA
PROPIAS DE LA DISCIPLINA*		
Contabilidad	24	
Auditoría	17	
Finanzas	15	
Fiscal	15	
Costos	14	85
DISCIPLINAS AFINES A LA CONTADURÍA		
Derecho (constitucional, administrativo, civil, mercantil y laboral)	8	
Disciplinas relacionadas (administración, personal, operaciones, comportamiento humano, métodos cuantitativos e informática)	4	
Entorno económico y social	3	15
Total		100

* INCLUYE ASPECTOS ÉTICOS DE LA PROFESIÓN SEGÚN CORRESPONDA EN CADA ÁREA

Fuente: Adaptado de *Guía de Examen, Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Contaduría, Ceneval, 2003, p. 9.*

CUADRO 4
CATEGORIZACIÓN DE CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL ÁREA DE COSTOS DEL EXAMEN GENERAL PARA EL
EGRESO DE LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA

CONTENIDO TEMÁTICO	ESENCIAL	COMPLEMENTARIO
I. Sistemas de costos y contabilidad de costos industriales		X
II. Control y contabilización de los elementos del costo	X	
III. Procedimientos de acumulación y control de costos	X	
IV. Costos estimados	X	
V. Costos estándar	X	
VI. Costos de producción conjunta y de subproductos	X	
VII. Costos de operación: costos de distribución, administración y financiamiento		X
VIII. Costo variable (directo o marginal)	X	
IX. Sistemas modernos de manufactura		X
X. Desarrollo de un sistema de costos industriales		X
XI. Costos y toma de decisiones	X	

Fuente: Adaptado de Guía de Examen, Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Contaduría, Ceneval, 2003, p. 37.

El EGEL para contaduría pretende evaluar los siguientes cinco objetivos de aprendizaje en el área de costos (Ceneval, 2003, p. 37):

1. Analizar los objetivos y características de los diversos sistemas para determinar el costo unitario y total de los productos, bienes y servicios de una entidad.
2. Aplicar las técnicas para evaluar las operaciones productivas mediante los diversos sistemas de costos, tanto por órdenes de trabajo o de producción como por procesos.
3. Relacionar los diversos sistemas de costos con el presupuesto financiero, en el proceso de planeación económica de la entidad.
4. Integrar y analizar los informes basados en costos unitarios.
5. Evaluar la información de costos como herramienta en la toma de decisiones.

Estos objetivos resumen lo que se espera que los alumnos aprendan al culminar dos o tres cursos semestrales de costos y uno de presupuestos (contenido que el EGEL evalúa en el área de finanzas).

El comité académico de costos designado por el Consejo Técnico del EGEL-Contaduría clasificó los contenidos temáticos de costos en esenciales o complementarios, (véase cuadro 4). Nótese que el tema “Costos y toma de decisiones” se considera esencial, congruente con los propósitos de la *contabilidad de gestión*.

Los subtemas correspondientes se detallan en el anexo único del presente trabajo.

CONCLUSIONES

A pesar de tener que atender a una matrícula de 144,000 alumnos de contaduría, México tiene una base normativa y un sistema educativo a nivel universitario que facilitan la formación uniforme de contadores públicos en cuanto se refiere a *contabilidad de gestión*.

Además, la utilización estandarizada de un examen general de egreso de licenciatura para contadores permite que se evalúen de manera objetiva los conocimientos adquiridos durante sus estudios, no sólo en cuanto a costos, sino de todas las áreas del cuerpo de conocimientos contables.

ANEXO ÚNICO
CONTENIDO TEMÁTICO DEL ÁREA DE COSTOS DEL EXAMEN GENERAL
PARA EL EGRESO DE LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA

I. Sistemas de costos y contabilidad de costos industriales (Complementario)

1. Diferencias en la determinación de los costos de una entidad industrial, comercial y de servicio
2. Conceptos de costo y de sistema de costos
3. Clasificaciones de costos
4. Objetivos de la contabilidad de costos
5. Ciclo financiero de los costos
6. Estados de costo de producción y costo de producción de lo vendido
7. Métodos para el control de inventarios
8. Técnicas para evaluar las operaciones productivas: históricas o reales, estimadas y estándar
9. Métodos de análisis y aplicación: absorbente y variable, directo o marginal

II. Costeo de productos y servicios (Esencial)

1. Materia prima directa
2. Sueldos y salarios directos
3. Gastos indirectos
4. Costos del producto del periodo

III. Procedimientos de acumulación y control de costos (Esencial)

1. Órdenes de producción o de trabajo
2. Procesos productivos: unidades equivalentes y capas de costos
3. Basado en actividades(ABC por sus siglas en inglés)

IV. Costos estimados (Esencial)

1. Objetivos y características
2. Registro contable
3. Variaciones y su tratamiento
4. Ventajas y desventajas
5. Casos en los que es aconsejable su utilización
6. Distinción entre costos estimados y costos históricos

V. Costos estándar (Esencial)

1. Objetivos y características
2. Costos estándar circulantes o ideales y básicos o fijos
3. Pasos para su determinación
4. Registro contable
5. Desviaciones y su tratamiento
6. Ventajas y desventajas
7. Casos en que es aconsejable su utilización
8. Diferencias entre los costos estándar y estimados

VI. Costos de producción conjunta y de subproductos (Esencial)

1. Conceptos y características
2. Procedimiento de control
3. Técnicas de valuación

VII. Costos de operación: costos de distribución, administración y financiamiento (Complementario)

1. Conceptos y características
2. Análisis y clasificación
3. Importancia y objetivos
4. Contabilización
5. Costos de operación predeterminado
6. Presupuesto del costo de operación

VIII. Costo variable (directo o marginal) (Esencial)

1. Concepto
2. Objetivos y características
3. Registro contable
4. Casos en los que es aconsejable su utilización
5. Ventajas y desventajas
6. Comparación entre costeos absorbente y directo
7. Su efecto en la planeación de utilidades y en la toma de decisiones

IX. Sistemas modernos de manufactura (Complementario)

1. Productividad
2. Calidad
3. Justo a tiempo
4. Costos con base en restricciones
5. Costos de manufactura de clase mundial (*benchmarking*)
6. Aplicación de los sistemas de costos en los diversos ambientes de manufactura

X. Desarrollo de un sistema de costos industriales (Complementario)

1. Planeación
2. Análisis del sistema actual
3. Diseño del nuevo sistema
4. Implantación y control del nuevo sistema

XI. Costo y toma de decisiones (Esencial)

1. Utilidad del costo unitario
2. Integración y análisis del costo unitario (informes)
3. Costo-volumen-utilidad y punto de equilibrio
4. Precios de transferencia y asignación de costos
5. Importancia de los costos en la toma de decisiones administrativas
6. Análisis integral del costo beneficio

Fuente: Adaptado de Guía de Examen, Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Contaduría, Ceneval, 2003, p. 44 y 45.

REFERENCIAS

1. American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) (1998), *CPA Vision project*, Estados Unidos: AICPA, <http://www.aicpa.org/members/round/vision.htm>.
2. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (1991 Y 2001), *Anuario Estadístico. Población Escolar de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos*, México: ANUIES
3. Ceneval (2003), *Guía de examen. Examen general para el egreso de la licenciatura en contaduría, EGEL-C*. (10a. ed.), México: Ceneval, 84 pp.
4. Facultad de Contaduría y Administración (1993), *Plan de estudio 1993* (2a. ed.), México: UNAM/McGraw-Hill, pp. 3-44.
5. Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) (2003), Comisión de Principios de Contabilidad, *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados*, (18 ed.), México: IMCP.
6. Ruiz de Chávez, Salvador y Bertha Morales (1996), *Un perfil referencial del licenciado en contaduría*, México: Ceneval, versión electrónica o publicación interna.
7. Ruiz de Chávez, Salvador y J. Jesús Escobedo Pérez (1996), “La Contabilidad de Gestión en México”, en *La Contabilidad de Gestión en Latinoamérica*, Madrid: AIC/AECA, pp. 229-254.
8. Secretaría de Educación Pública (SEP) (2001), “Contaduría”, en *Progresión XX-XXI de las Profesiones* (fascículo 8), México: Comisión Técnica Consultiva de Contaduría/Dirección General de Profesiones, 38 pp.



Salvador Ruiz de Chávez

Contador Público, Licenciado y Maestro en Administración de Empresas. Ha sido Profesor de tiempo completo en la Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Nacional Autónoma de México (1993 a 1999). Actualmente es Vocal ejecutivo del Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior en el área de Ciencias Sociales (desde 2000). Es editor internacional para Latinoamérica del *Journal of Accounting Education*. Miembro del Consejo Editorial de *Advanced Management Journal*. Presidente del Consejo de Administración del Grupo Mexicano de Consultores en Educación. Ha publicado una treintena de artículos técnicos en revistas nacionales e internacionales. Ha presentado numerosos trabajos en Congresos y seminarios nacionales e internacionales.



Jesús Escobedo Pérez

Contador Público Certificado (Facultad de Contaduría y Administración UNAM). Egresado de la Maestría en Contaduría. Es Profesor Titular Tiempo Completo en la UNAM, y Presidente de la Comisión Dictaminadora del área de Costos FCA, UNAM. Ha sido miembro de la División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración UNAM. Subcoordinador Académico del Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Contaduría Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval), y del Examen Uniforme de Certificación (EUC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.